ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA MANTENENCO S.A.

En Guayaquil a los 31 días del mes de Mayo del dos mil diecisiete , a las once horas, en el inmueble ubicado la Ciudadela Alborada Sexta etapa Sl. 6 Mz. 660 de esta Ciudad, se reunió la Junta General ordinaria de Accionistas de la compañía **MANTENENCO S.A,** con la asistencia de los siguiente accionistas la Señora Magaly Fabiola Vera Valle por sus propios derechos, propietario de 408 acciones, y el Señor Manuel Javier Salazar Villamar, por sus propios derechos, propietario de 392 acciones por lo que se encuentran representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Todas las acciones son ordinarias, nominativa y de un valor de un dólar de los Estado Unidos de Norte América cada una. Los Accionistas fueron convocados de acuerdo a lo que establece los estatutos y la ley de compañías, también de la misma manera fue convocado la comisaria.

Por decisión de la Junta, actúa como Presidenta la Señora Magaly Fabiola Vera Valle y como secretaria Ad-Hoc a la Señora Deysi Vanessa Solórzano Holguín, quien constata el quórum reglamentario, confirma que se encuentra presente la totalidad del capital social y confeccionando la lista de asistentes.

Constando el quórum reglamentario la presidenta declara instalada la sesión y pone a consideración de la junta los puntos a tratar en el orden del día.

1.- Informe del Gerente General del año fiscal 2016

2.- Informe del Comisario del año fiscal 2016

3.- Informe del Balance General del año fiscal 2016

4.- Informe del Balance de Pérdidas y Ganancias del año fiscal 2016

1.- La presidenta toma la palabra y pone a consideración de la junta el informe como Gerente General de la compañía, Cumplo con informarles que durante el ejercicio económico del año 2016, se aplicaron los principios de contabilidad generalmente aceptados, en la compañía y que el desarrollo de la misma han dado resultados positivos.

Escuchado el informe la junta resuelve por unanimidad de voto aprobar el informe del Gerente General de la compañía **MANTENENCO S.A.**

2.- La comisaria toma la palabra y se dirige a la junta y presenta el informe del año fiscal 2016 y dice que, en su opinión, los estados financieros de la compañía **MANTENENCO S.A.,** están acordes a los registros contables, presentando razonablemente el resultado de sus operaciones financieras al 31 de diciembre de 2016, de conformidad con los principios contables generalmente aceptados en el Ecuador.

3.- Toma la palabra la presidenta de la junta general y da lectura al balance general, cuya información fue entregado con anticipación a los accionistas para su conocimiento, leído el balance general la Junta General lo aprueba por unanimidad.

4.- Toma la palabra la presidenta de la junta y da lectura al balance de pérdidas y ganancias, cuya información fue entregado con anticipación a los accionistas para su conocimiento, leído el balance general la Junta General lo aprueban por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, se declara concluida la sesión concediéndose un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sección se dio lectura a la presente acta, la misma que fue aprobada por unanimidad de votos firmando para su constancia todos los concurrentes. Siendo las catorce horas con treinta y cinco minutos se da por terminado la presente sesión. -Firman: señora Magaly Fabiola Vera Valle, accionista- presidente de la junta.; Deysi Vanessa Solórzano Holguín secretaria de la junta

Magaly Fabiola Vera Valle
Accionista-Presidenta de la junta

Deysi Vanessa Solórzano Holguín
Secretaria de la Junta